



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIMESHARING S.A.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de abril del 2013, en la oficina administrativa de la empresa, ubicada en la calle Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro, a las 10:00 horas se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal, todos los accionistas de la compañía TIMESHARING S.A.:

- Ing. Javier Guerrero Lenthall por sus propios derechos, como propietario de 240.779 acciones de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$240.799,00.
- Ing. Pedro Bustos Quiñonez por sus propios derechos, como propietario de una acción de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al monto de US\$1,00.

Hallándose reunido todos los accionistas que representan el 100% del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Actúa como Presidente de esta Junta General el Ing. Javier Guerrero Lenthall y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta el Ing. Jorge Sánchez Castillo, en su calidad de Gerente General de la empresa.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum y el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

Punto Uno- Conocer y aprobar los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012.

Punto Dos- Resolver sobre la compensación de la pérdida producida en el año 2012, contra la cuenta de revaluación de propiedad, planta y equipo por la cantidad de \$594.269,98

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Javier Guerrero Lenthall quien propone que sea el Ing. Jorge Sánchez Castillo, Gerente y Representante

TIMESHARING S.A.
Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, 3er. piso Oficina 3A y 3B
Teléfono (5932) 3324480 / 3324544
QUITO - ECUADOR



Legal de la empresa, quien exponga y dé a conocer el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico que va desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012.

La Junta General decide por unanimidad aprobar la propuesta del Ing. Javier Guerrero Lenthall y en consecuencia se dispone que el Ing. Jorge Sánchez Castillo, Gerente y Representante Legal de la empresa, exponga y dé a conocer el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico que va desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012.

Luego de las deliberaciones del caso y una vez presentado y leído el informe de Gerencia, expuesto por el ingeniero Jorge Sánchez Castillo, la Junta General de Accionistas de la empresa Timesharing S.A., decide aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y todos sus anexos.

Con relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Pedro Bustos Quiñonez, quien solicita al Gerente General de la empresa que exponga la situación relacionada con la pérdida producida en el año 2012, por la cantidad de \$594.269,98 a fin de que sea absorbida por la cuenta de revaluaciones de propiedad, planta y equipo.

Toma la palabra el ingeniero Jorge Sánchez Castillo en su calidad de Gerente General, quien explica a la Junta General que la pérdida ocasionada en el año 2012 por la cantidad de \$594.269,98 responde a la fusión de la empresa Alfaserivicios S.A., la misma que tenía una cuenta por cobrar a la empresa PMR Inversiones S.A. En el proceso de absorción, Timesharing S.A. se hizo responsable de los activos y los pasivos de Alfaserivicios S.A. y como PMR Inversiones S.A. jamás le pagó esa deuda, le tocó a Timesharing absorber ese pasivo, por lo que la Junta General de Timesharing S.A. deberá aprobar la pérdida producida, contra la cuenta de revaluaciones de propiedad, planta y equipo que tiene saldo positivo.

Luego de las deliberaciones del caso y una vez analizado a fondo las explicaciones de Gerencia, expuesto por el ingeniero Jorge Sánchez Castillo, la Junta General de Accionistas de la empresa Timesharing S.A., por unanimidad decide aprobar la absorción de la pérdida producida en el año 2012 por la cantidad de \$594.269,98 contra la cuenta de revaluaciones de propiedad, planta y equipo.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

TIMESHARING S.A.
Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, 3er. piso Oficina 3A y 3B
Teléfono (5932) 3324480 / 3324544
QUITO - ECUADOR



Se levanta la sesión, a las 11h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías y su Reglamento.

Ing. Javier Guerrero Lenthall
ACCIONISTA

Ing. Pedro Bustos Quiñonez
ACCIONISTA

Ing. Javier Guerrero Lenthall
Presidente de la Junta

Ing. Jorge Sánchez Castillo
Secretario de la Junta

TIMESHARING S.A
Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, 3er. piso Oficina 3A y 3B
Teléfono (5932) 3324480 / 3324544
QUITO - ECUADOR



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIMESHARING S.A. REALIZADA EN LA CIUDAD
DE QUITO EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año 2013, CERTIFICO que a las 10h00 estuvo presente la totalidad del capital social de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
JAVIER GUERRERO L.	240.799	240.799
PEDRO BUSTOS Q.	1	1

El secretario de la Junta que certifica.-

Ing. Jorge Sánchez Castillo
Secretario de la Junta

TIMESHARING S.A.
Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, 3er. piso Oficina 3A y 3B
Teléfono (5932) 3324480 / 3324544
QUITO - ECUADOR